

Escaneado por Biblioteca Judicial "Fernando Coto Albán"



LAS HERMANDADES COMO FACTOR DEL DESARROLLO COMUNITARIO EN COSTA RICA

Dr. Bernardo Baruch

INDICE

	Pág.
Introducción	88
I. La universalidad de los problemas humanos	89
II. Un poco de historia (introdutiva)	90
III. Las hermandades en Costa Rica	91
III-A. Los primeros años de la Colonia	91
III-B. "Comunitarización" de los colonos.	92
III-C. Las primeras fundaciones	92
III-D. Las primeras hermandades.	93
III-D-1. Los observantes y recoletos: Ramas de la Orden Franciscana	94
III-D-2. Los dominicos y capuchinos	95
III-D-2a. Los dominicos	95
III-D-2b. Los dominicos y la Inquisición.	96
III-D-2c. Los capuchinos.	96
III-D-3. La orden de los franciscanos	96
IV. Las hermandades del pasado y del presente.	99
IV-A. Hermandades y cofradías del pasado	99
IV-B. Hermandades y logias del presente	100
IV-B-1. Comunidades laicas y organizaciones de servicio	100
IV-B-1a. La masonería en Costa Rica.	100
IV-B-1b. La Sociedad Teosófica de Costa Rica.	101
IV-B-1c. Las logias Bnai Brith de Costa Rica.	101
IV-B-1d. Los Bahais	102
IV-B-1e. Los Rosacruces.	102
IV-C. Las comunidades o hermandades religiosas	102
IV-C-1. La comunidad judía de Costa Rica	102
IV-C-2. La comunidad latinoamericana de los ministerios evangélicos, o misión latinoamericana	102
IV-C-3. Otros grupos o hermandades religiosas.	103
IV-C-3a. Los Mormones	103
IV-C-3b. Los Amish-Menonitas y otros.	103
IV-C-3c. Los Adventistas.	103
IV-C-3d. Organizaciones y fraternidades de servicio	103
V. Conclusiones	103
Bibliografía	105

"El género humano ha nacido con el instinto de la unión, de la asociación y de la comunidad".

(Cicerón)*

INTRODUCCION

El sugestivo tema "Las Hermandades, expresión del movimiento comunitario en España" que con la venia del profesor será "trasladado" a Costa Rica, en principio parece que es un tema exclusivamente histórico. Y lo ha de ser así, pues es un trabajo para Historia del Derecho. Sin embargo, es difícil, abstraerse de su sentido filosófico que encierra en sí las Hermandades, ya que en ellas —que puede generalizarse— hay una expresión de superación humana, hay algo que traduce silenciosamente un sentimiento hermandado en solidaridad o comunidad en el sentido que nos indica la cita de ese gran maestro de la naturaleza humana; Cicerón*, y desde este contexto las hermandades son una viva expresión de comunidad.

El hombre, el género humano, a través de los siglos, en una sucesión continua de generaciones de; "generación va, y generación viene; mas la tierra siempre permanece" (A) está en la búsqueda de una hermandad universal, que por no lograrlo, se reduce a su pequeñez, y hace intentos o muestras dentro de sus limitaciones, y los expresa a través de hermandades reducidas, circunscritas a limitadas actividades y propósitos, pero con el fin intrínseco; "hermana" en una comunicación a los hombres, el género humano. De ahí, las hermandades y las fraternidades de distintos signos. Cada una "encerrada" en su verdad.

El "Opio del Pueblo" refiriéndose a la religión a lo que se refería Marx —que es una expresión de hermandad mayor— tiene en nuestros días un equivalente "opio" que promueven muchos gobiernos en honor al viejo altar pagano griego de "mens sana in corpore sano", el fútbol en nuestros países, se está convirtiendo en una hermandad con "dog-

mas" de equipo casi religiosos. Sin que entremos ahora a analizar los beneficios y perjuicios que esto produce o causa, es un fenómeno curioso, "hermandad" y su influencia en los pueblos (B).

Sin querer, ni proponérselo, hemos entrado en problemas de una "antropología filosófica", y nos viene a la mente que Martín Buber hizo referencia al rabino Bunan de Przysucha, quien quería escribir sobre el hombre con el título "Adan" y decidió después de reflexionar, no escribirlo lo que nos hace "huir" de adentrarse en ese problema de ¿Qué es el hombre? que el propio Buber, decía que no es la ciencia más cultivada ni la más desarrollada por el hombre (C). Lo importante es que la unión y la hermandad es una expresión que brota del hombre en todos los tiempos y espacios.

Por otro lado, el criterio de que la historia es moldeadora del hombre, que es cierto en lo individual, creemos acertado el pensamiento de Marx en cuanto el hombre; género humano, es el que "fabrica" la historia, la motiva, y la realiza:

"La historia no hace nada, 'no encierra ninguna riqueza inabarcable' no toma parte en ningún combate 'no es la historia' sino precisamente el HOMBRE, el hombre viviente y real el que lo hace todo, lo posee todo y lucha por todo. La 'historia' no es una personalidad concreta que utiliza al hombre como medio para conseguir sus fines. No es otra cosa que la actividad que desarrolla el hombre en procura de sus fines" (D).

Una sola referencia, para salirnos de la antropología filosófica, es un pensamiento que recibimos de nuestra hija menor, Rossana, cuando tenía ocho años en una conversación de sobremesa:

* CICERON. "Antología del pensamiento jurídico". Pub. Univ. de Costa Rica, Ciudad Universitaria, R. Facio, 1971.

(A) BIBLIA. Eclesiastés I; 4 Original hebreo, Yelnash Ferlag Gezalseluft. Forward Edition USA, 1957.

(B) DA MATA, Roberto. Antropólogo brasileño. Su trabajo sobre el fútbol citado por Mario Vargas Llosa. "El opio del pueblo". Art. en La Nación de hoy 1 de julio de 1980.

(C) BUBER, Martín "¿Qué es el hombre?" Fondo de cultura económica, México, 1964, pág. 11.

(D) MARX, Carlos. Obras escogidas, cit. por Cerdas Cruz, Rodolfo en "Formación del Estado Costarricense". Pub. Univ. de C.R.

sa, sobre el tema de la creación. La niña, con su mente ocupada en sus tareas escolares propias de su edad, nos dijo un pensamiento digno de filósofos, que resumimos: "Dios creó al hombre a su semejanza e imagen, con lo cual el hombre tiene la potestad de terminar la creación, sea terminar y continuar la obra divina cumpliendo la orden de "henchid la tierra y sojuzgadla" (DX). Este afán —creemos nosotros— es el que hace que el hombre busque su expresión en la unión y perfeccionamiento de la humanidad.

Hemos de confesar, que lo anterior es una sustitución de material específico para este trabajo, ya que hemos tropezado con la primera y más significativa dificultad, al no conseguir el libro "Las Hermandades expresión del movimiento comunitario en España" del profesor Dr. don Antonio Alvarez de Morales, que sin duda hubiese sido inspiración y guía de este trabajo, libro que no hemos

podido encontrar en nuestro país. La segunda dificultad, es que la bibliografía local sobre este tema, es muy escasa, y la que hay se encuentra más en manos particulares que en las bibliotecas. Con la advertencia de estas dificultades, no queremos usarlo como un "autoengaño" para justificar al perezoso subconsciente y nos sobreponemos buscando datos en forma directa, acudiendo a los más autorizados historiadores costarricenses; doctor Carlos Meléndez Chaverri y profesor Rafael Obregón Loría, a quienes expresamos profundo agradecimiento por su gentileza, voluntad e información. Si este trabajo llega a tener algún éxito positivo, a ellos se debe. Si no corresponde a lo propuesto, sólo pedimos la indulgencia y disimulo del profesor, aceptando y agradeciendo las debidas correcciones, ya que es un tema complejo y poco explorado en nuestro país.

I. LA UNIVERSALIDAD DE LOS PROBLEMAS HUMANOS

"Las obras humanas han de ser creadas humanamente por procedimientos humanos. Cambian las ideas porque cambian las cosas y los hombres, pero la naturaleza del enlace del hombre con las cosas no cambia".¹

Si entrelazamos las dos citas, de Cicerón y la presente, encontraremos una justificación de este trabajo que trata de cubrir un movimiento comunitario, impulsado por el motor que fueron las hermandades en el desarrollo político y social dentro de las luchas "cerradas" por abrir brechas y seguir hacia adelante, entre, y dentro de tantas comunidades en el orbe entero. Hemos de limitarnos al análisis de la expresión del movimiento comunitario costarricense, y el papel que las hermandades desempeñaron e imprimieron en nuestra historia. No obstante, creemos oportuno enfocar que el movimiento de las hermandades, necesariamente tenía —a nuestro entender— raíces profundas en un humanismo natural con metas de un "panuniversalismo", innato talvez, o de pensamiento adelantado a lo que hoy podríamos llamar "internacionalismo".

Es difícil ignorar, o no mencionar, la sutil relación que existe con el "derecho de gentes",

originado en Roma, como una "semilla" primitiva de la teoría de la autodeterminación de los pueblos, pero con una elaboración más profunda y de aplicación "internacional", por Hugo Grocio. Lo que más quisiéramos enfatizar es, el sentido de una universalidad de la problemática humana, que es una constante a través de los siglos. Los hombres con la natural necesidad de unión y sociedad, van naciendo y proyectándose al mundo con esa vocación. En todas las épocas, existe "concientización" a formar grupos, asociaciones y hermandades, que han de ayudar en la constante evolución del objetivo bíblico de "Creced y multiplicaos" o "Fructificad y multiplicad, y henchid la tierra, y sojuzgadla. . ."² que es una realidad humana dentro de la misión del hombre en la tierra, y que crea esa universalidad de los problemas humanos en todos los campos de su quehacer social, político y cultural, que para satisfacer recurre al quehacer económico. Es una realidad que el

(D^X) BIBLIA. (Génesis 1:23)

1. SINTES, Jorge. Citando a Ganivet en cartas filandesas Ed. Sintés, Barcelona, 1961.

2. BIBLIA. Génesis 1-28, ob., cit.

hombre ha de ser motivado por retos, el "Challenge" al cual dio tanto énfasis Toynbe,³ que resulta en un constante ciclo que universaliza los problemas humanos.

Las hermandades son una expresión de solidaridad que yace en el profundo "ser" del hombre. Dentro de su "concepto del mundo" que no puede aislarse de la actividad y actualidad del hombre en tanto que se encuentra en una red, cuyo ser es, "ser siempre" unido el complejo enjambre de retos de "paras", que es la espera o esperanza de que se nutre el futuro, es "proyecto", una esperanza de realizaciones, como lo resume Lain Entralgo:

"El Proyecto —o un proyecto— forzosamente atendido a las posibilidades de la realidad cor-

pórea en que el espíritu humano se encarna, es, pues, la forma propia y primaria de nuestra espera".⁴

La realidad humana en su "ser siempre" es proyecto, es también volición, afectos e intelecto, en la búsqueda de "realizarse", en la perfección de la creación. Así, cada grupo social es parte de esa problemática universal. A este grupo, —el de nuestro país— tan pequeño en el universo, pero del que es parte integral, muy consciente de su participación en lo que Alf Ross quiso llamar "derecho integral" en vez del comúnmente usado "derecho internacional privado".⁵ Circunscrito a Costa Rica, hemos de dedicar este análisis o ensayo, sobre las hermandades y su aporte en la expresión comunitaria costarricense.

II. UN POCO DE HISTORIA: (Introdutiva)

Costa Rica, país centroamericano con dos litorales; del Atlántico y del Pacífico, formaba parte de la Capitanía General de Guatemala dentro de la organización jurídico-administrativa de España en las Indias. Recibió por primera vez en 1539 el nombre de Provincia de Costa Rica.

El historiador Ricardo Fernández Guardia, señala que Colón arribó a las costas de nuestro país el 18 de setiembre de 1502, en la Bahía de Limón, llamada por los indios Cariari, en su cuarto y último viaje que salió de Cádiz el 11 de mayo de aquel año.

Los anales históricos señalan también que la población indígena de Costa Rica en el tiempo de la conquista española contaba con unos veintisiete mil personas, de una formación cultural de "entronque", ya que reunían culturas influenciadas por el Norte y por el Sur, desde los Aztecas hasta los Incas, distribuidos en diferentes zonas, que los arqueólogos —conforme a recientes investigaciones— agregan a la distribución tradicional de los tres grandes grupos de Chorotegas, Brunecas y

Huetares, los grupos de indígenas de "eslabón" de grupos culturales de influencia Mixteca —Puebla de Mesoamérica y Macrochibcha de Suramérica, que motivó a muchos arqueólogos darle al país el apelativo de "riqueza de las Indias". Lo que para este trabajo puede interesar es que los misioneros —que llegaron como hermandad u orden "organizada" muy avanzada la colonización principalmente la hermandad de Franciscanos—, encontraron indígenas "cosmopolitas". Todos los indios de Costa Rica creían en un ser supremo como causa primera de todas las cosas que influido en el pensamiento e interrelación de los colonos con los indígenas, como también en la falta de interés de la Corona en esta Provincia sin casi ninguna explotación.⁶

Los pobladores españoles que colonizaron a Costa Rica fueron muy escasos. En 1717 después de 215 años de la llegada de Colón y 154 años de los primeros asentamientos españoles, de vivir aisladamente en la Meseta Central costarricense, formaban una comunidad de 2.330 personas que se autogobernaban democráticamente.⁷

3. POYNBE, Arnold. "A Study of History". Tomado de "Jews, God and History" de Max Dimand, New American Library Signet Book, New York 1962.

4. LAIN ENTRALGO, Pedro. "La espera y la esperanza". Revista de Occidente, Madrid, 1958, p. 503.

5. ROSS, Alf. "A textbook of international law". Ed. Longmans, Green Londres 1947 pág. 73, citado por Jesupap Philips en "Derecho transnacional" Ed. Trillar, México, 1967.

6. FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. "Cartilla Histórica de Costa Rica" 44a. ed., Antonio Lehmann, San José, Costa Rica, 1970.

7. CHACON TREJOS, Gonzalo. "Costa Rica es distinta en Hispanoamérica". Imp. Trejos Hnos., San José, C.R., 1959.

En junio de 1563 los españoles fundan los primeros poblados de colonos, siguiendo el proceso colonizador, igual que en toda América Hispana conquistada. Detrás del "hombre de espada" viene el "fraile con la cruz". La colonización de Costa Rica —sus pobladores "civiles"— de carácter peculiar según Chacón Trejos, buscaban refugio de las persecuciones de la Inquisición:

"Los que llegaron a Costa Rica se libraron definitivamente de persecuciones. En la deliciosa Meseta Central, a donde se llegaba con dificultad porque era de difícil acceso, allí plantaron sus tiendas, construyeron sus casas, labraron la tierra y criaron sus hijos. El aislamiento y la pobreza fueron su más eficaz defensa, su más recio escudo contra la intolerancia y el despotismo. Los dejaron en paz porque no tenían minas ni de oro ni de plata".⁸

Estos colonos, que desde el principio se identificaron con el indígena desde el instante que se acogieron al terreno costarricense, para asentarse en él, dejaron de ser españoles y se confundieron con ese "cosmopolitismo del indígena con miras a forjar una nueva nación, sea por el pensamiento "rebelde" como el de los colonos se autoidentifican, y así identificaban al indígena, o por las razones de su voluntario aislamiento, para no entrar en contacto con el "agente" del Santo Oficio,

ya que en Costa Rica, nunca tuvo asentamiento el Tribunal de la Inquisición.⁹

La situación de los colonos y sus temores, bien nos describe el historiador Carlos Monge Alfaro, quien fundamenta su tesis de la "democracia rural" costarricense: en ella "no hubo castas ni esclavitud"¹⁰ "que los pobladores desobedecían toda clase de órdenes y no les preocupaba vivir en poblado."¹¹

Estos datos, citados por Monge Alfaro, provienen de las crónicas coloniales de 1751. De ello se deduce que aquellos colonos costarricenses, desatendían tanto las órdenes gubernamentales, como las eclesiásticas. En efecto hubo necesidad en 1775 de intervención militar, del Capitán Tomás López del Corral para:

"obligar a los vecinos de Barva y Aserrí a que se congregasen en sus respectivos pueblos para que no estén las Santas Iglesias solas y casi desiertas como lo están".¹²

Lo interesante para este estudio, de la sinopsis histórica que, refleja una situación de un cierto caos institucional de la época que nos puede dar una visión de cómo se encontraba la "infraestructura" que podría ser "fértil" o "estéril" —según la visión de cada bando— para el desarrollo de las Hermandades y su influencia en las comunidades.

III. LAS HERMANDADES EN COSTA RICA

III—A. Los primeros años de la colonia

Como lo indicamos anteriormente, la peculiaridad del colono español en Costa Rica, se distinguía por su afán individualista el vivir en paz sin exponerse al Santo Oficio de la Inquisición, no buscó las explotaciones, ni las encomiendas, como lo fueron las colonizaciones del resto de América, que fundamentaron sus instituciones político-económicas en las encomiendas como afirma Rodolfo Puiggrós:

"Los indios constituían la verdadera riqueza del encomendadero, eran la fuerza del trabajo de que podía disponer abundantemente. La tierra nada valía sino era regada por el sudor y sangre del Indígena. La encomienda no equivalía a un título de propiedad territorial pero sin ella carecía de valor".¹³

En cambio en Costa Rica, el colono era un campesino que trabajaba su propia tierra por su propia voluntad, sus propias manos, con propio

8. CHACÓN TREJOS, Gonzalo. "Costa Rica es. . .", ob. cit., pág. 24.

9. BARUCH, Bernardo. "La nacionalidad judío-costarricense". Tesis, Facultad de Derecho, Univ. de Costa Rica, 1972, (pág. 340).

10. MONGE ALFARO, Carlos. "Historia de Costa Rica". (13a. edición Imp. Trejos Hnos., San José, 1966). pág. 137.

11. MONGE ALFARO, Carlos. Ibíd. pág. 131.

12. MONGE ALFARO, Carlos. Ibíd. pág. 132.

13. PUIGGORS, R. "De la Colonia a la Revolución". Ed. futuro, Buenos Aires, 1967, cit. por Cerdas C. R.; ob. cit., p. 64.

sudor, ya que pudo emigrar con otros conquistadores a otras tierras. El colono costarricense, quiso ser campesino por vocación al trabajo y el espíritu contra la opresión. No es que la "historia lo olvidó" —que es la parte en que no concordamos con el profesor Pacheco— el colono quiso olvidarse de la historia de la conquista y opresión que no estaban "cerca de su corazón"; esta ha sido la razón de encontrarse al margen de las grandezas españolas, con lo que si concordamos con el profesor Pacheco quien dice:

"Así, pues tres siglos de miseria, de trabajo individual de la tierra, de un profundo olvido de la historia, en el transcurso de los cuales las virtudes esenciales de los españoles se conservaron, fueron suficientes para formar una nación, al margen de los grandes Virreinos americanos, Nueva España y el Perú sin que nadie sospechara este curioso fenómeno, como no fueran los honestos gobernadores que se vieron obligados a vivir en Costa Rica una democracia paternalista, digna quizás de una égloga latina"¹⁴.

Lo citado nos da una sinopsis lo que era la vida comunitaria en Costa Rica en esa época, y pueda servir de cierta explicación histórica del porqué no se desarrollaron Hermandades, ya que no tenemos noticias de ninguna hasta 1776 cuando se fundó, o se asentó en Costa Rica la orden o hermandad de los Franciscanos; el Convento de San Francisco de Cartago; ya en forma de hermandad u orden.

III-B. "Comunitarización" de los colonos

El "abandono" o aislamiento voluntario de los colonos en Costa Rica, coincidía con un hecho histórico curioso; también los indios costarricenses, coincidían con el pensamiento de la "autodeterminación" de los colonos.

Si bien es cierto eran de escasa población en relación a los pueblos americanos en general, superaban en más de diez veces a la población de colonos españoles en Costa Rica. De contacto escaso pero "cortés" entre los pobladores indígenas y españoles, con aparente consentimiento o cierta admiración hacia los caciques rebeldes.

Este intercambio y de fusión paulatina del indígena y criollo costarricense, ayudado sin duda

por el encuentro de almas "simultáneas" en el profundo ser con respecto a la libertad, debió haber impresionado mucho a los primeros colonos, la rebelión del Cacique Pablo Presbere de Talamanca, su valentía y amor a la libertad, que también sentían los colonos:

"Tanto es esto así, que el español nunca pudo someter a la población natural de Talamanca por la fuerza de las armas. Sólo fue eficaz la acción misionera de los franciscanos"¹⁵.

extracto conciso que, al tiempo que nos relata la posición "socio-política" de los pobladores indígenas y españoles, nos trae la noticia de la intervención y su consecuente influencia en aquellas comunidades de la hermandad u Orden de los Franciscanos.

III-C. Las primeras fundaciones

Los conquistadores españoles salían de sus comarcas con misión y permisos de fundar ciudades en el avance del conquistar de las tierras americanas. En Costa Rica, le tocó a Juan Vásquez de Coronado en 1563 ser el fundador de Cartago en el Valle del Guarco, que luego fuera el asentamiento del Gobernador de la Colonia, y capital en los primeros años de la Independencia.

A Juan de Cavallón le tocó fundar la ciudad de Garcimuñoz, de la cual él era originario del mismo nombre —en España— la Villa de los Reyes, el puerto de Landecho y otros poblados. Dentro del plan español de conquista, se formaban los pueblos, y los frailes que iban detrás del "hombre de espada", ellos "con la cruz", pero subordinados al régimen militar del cual formaron parte. En esta época no podemos situarlos en el trabajo misionero que luego realizaban las Hermandades y Ordenes religiosas como fueron los Franciscanos, Dominicos, Capuchinos y Recoletos.

El padre Estrada Rávago (quien fuera en 1562 gobernador militar de la Provincia de Costa Rica), fue el primer sacerdote que predicó el evangelio en Costa Rica. Estrada Rávago no puede ser considerado misionero en el sentido intrínseco de esta palabra, pues él era otro de los conquistadores —sacerdotes—, siendo su misión religiosa parte de su función militar. Después llegaron algunos frailes, la mayor parte franciscanos, o de las ramas de esta orden.

14. PACHECO, León. "Evolución del pensamiento democrático de Costa Rica". Rev. Combate (Mar-abr. 1961), San José, pág. 31-43.

15. CORDERO, José A., "El ser de la nacionalidad costarricense". Ed. Tridiente S.A., Madrid, 1964, pág. 39.

Los pobladores de Costa Rica de casi todas las fundaciones, —que consistían en una iglesia y una plaza— no las poblaron, sino los pobladores se mantuvieron en sus haciendas.

De ello da testimonio el historiador Monge Alfaro y Chacón Trejos por otro lado, con un enfoque de cripto-judaísmo de los primeros pobladores costarricenses. Ambos coinciden que "desobedecían, toda clase de órdenes"; "... fieles a su consigna¹⁶ de desobedecer cuantas emanasen de las autoridades civil y eclesiásticas no se preocupaban por iniciar los trabajos" (de agruparse alrededor de las Iglesias). Una gran cantidad de vecinos seguían viviendo en sus haciendas sin ánimo alguno de construir casas en derredor de la Iglesia".¹⁷

Las funciones así no recibían la confianza de la Corona, y se notaba un franco retraso en su desarrollo religioso-político, y de las propias comunidades, sufrían un atraso social.

Un "escándalo tapado" que en 1574 originó un coplero "rebelde" quien causó zozobra y preocupación en Aranjuez, fundada en 1569 por Perafán de Ribera, resultado de una copla contra el gobernador, interpretada por muchos como una expresión de cripto-judaísmo de sus pobladores.

El coplero, Domingo Jiménez, a quien Joaquín Vargas Coto nos lo presenta como: "el coplero, ingenioso, valiente que desafía al primer tirano que muestra su dura cara en los fastos de nuestra historia. . .".¹⁸ La copla decía:

"Por no ver mi perdición
Parto de esta tierra aflito
Huyendo de Faraón
A tierra de Promisión
Dexando aquesta de Egipto."¹⁹

Este incidente del coplero, le confirmó al Gobernador Anguciana la "deslealtad" de los pobladores de Aranjuez, y poco después fue evacuada y eliminada esta fundación.

Lo que al presente trabajo interesa, es la necesidad que encontró la Corona de fomentar la vida comunitaria de los poblados costarricenses con las misiones "que fortalezcan la fe" y la obediencia y respeto a la autoridad del Rey, en ambos "flancos"

tanto del indígena "rebelde" y de los colonos no menos "rebeldes", ambas rebeldías de manifiesto sentido contra la autoridad política y eclesiástica en casi todas las fundaciones con diferencias sutiles entre una y otra.

III-D. Las primeras hermandades

La Corona Española, bajo cuyo escudo Cristóbal Colón descubrió, llegó y ocupó las Indias, se vio envuelta en la colonización de estos territorios, aunque este no haya sido el propósito. Ni el propio Colón ni los Reyes Católicos, no se imaginaban el real resultado de su expedición cuando Colón pidió ayuda y licencia para hacerlo.

Lo paradójico e irónico de las "jugadas" o ironías que la historia le hace al hombre, ha sido parte de esta conquista y colonización de las Indias. Para muchos historiadores fue la casualidad, la descubridora de estas tierras americanas, al buscar Colón una vía "directa", "acortada" a la India, para "acelerar" el comercio de especias con los hindúes. Para otros entre ellos Salvador de Madariaga, Colón, ayudado por Rabi Isacc Abarbanel, Ministro de Finanzas de los Reyes Católicos y por el profesor hebreo de Salamanca, Abraham Zakuta; —quien elaboró las cartas de navegación, que guiaron al descubridor de América— que los tres bien sabían y conocían la existencia de las tierras americanas, por los estudios anotados por Zakuta. Así la empresa fue originada en el reto —el "Challenge" de Toynbe antes citado— de la circunstancia y coincidencia del Decreto de Expulsión de los Judíos de España —también en 1942—. Para estos, Colón y Zakuta buscaron y planearon colonizar estas tierras con los refugiados judíos de España. La empresa se originó al salir Colón en busca de tierra de libertad tanto para los hebreos de fe, que el Decreto Real expulsaba de España, si no se convertían al cristianismo, como para aquellos "anusim". o "marranos" —"obligados" cristianos que secretamente confesaban la fe de sus ancestros, exponiéndose a la hoguera del Santo Oficio de la Inquisición—. El resultado histórico —y su ironía— fue que detrás de los conquistadores no tardó en llegar el Santo Oficio a tierras americanas con gran actividad en México,

16. ¿Qué clase de consigna? Para muchos que se refiere a la consigna judaica de mantenerse en "sus trece" preceptos.

17. MONGE ALFARO, Carlos. *Historia*. . . ob. cit., pág. 132/3.

18. VARGAS COTO, Joaquín. Prólogo a "Noticias de antaño". Imp. Nacional, 1949, pág. 24.

19. JIMENEZ, Manuel de Jesús. "Noticias de antaño". Imp. Nacional, 1949, pág. 43.

Cuba y Perú.^{20, 21, 22} situación que no dejó de reflejar en la vida social de las recién creadas fundaciones en Costa Rica, surgiendo la intervención de las hermandades para darle vida comunitaria española-cristiana a estas poblaciones indígenas y española.

III-D-1. Los observantes y recoletos: Ramas de la Orden Franciscana:

Costa Rica era la más olvidada provincia de la Capitanía General de Guatemala, bajo cuyo Gobierno y decisión salieron las órdenes, ordenanzas y asignación de misiones.

La política real para las Indias tomó un cauce con énfasis en las misiones, al darse cuenta que el sacerdote-militar no obtenía el éxito requerido. Al quedar organizadas las villas y poblados política y militarmente surgió la necesidad del desarrollo comunitario y resultó práctico encargar esta tarea a las misiones, órdenes o hermandades.

La evangelización de las Indias se convirtió en problema político de compromiso. La Corona Española necesitaba como "negocio de Estado" de la evangelización, que fue la base "legal" del derecho de España sobre las tierras conquistadas, que los Reyes se obligaron adoctrinar en el cristianismo católico. De ello hay suficientes datos:

"...Los Reyes Católicos se preocuparon por obtener la consagración papal de sus derechos sobre las tierras descubiertas y por descubrir. Por supuesto la plena soberanía que les fue concedida por las bulas "alejandrinas" (concedidas por Alejandro VI en 1493) estaba subordinada a la evangelización de los habitantes".²³

Esta obligación, más política que religiosa tuvo acondicionamiento en la acción colonizadora. De todas maneras, las bulas fueron la documentación de "legitimatio" y fundamento de las posesiones españolas del Nuevo Mundo, siempre invocadas por la monarquía española en disputas o dudas de lo que el Padre Las Casas llamaba una "colonización destructora".

Las misiones venían a ser la recompensa o "pago" del derecho otorgado por las bulas, y esta actividad vino a chocar, o convertirse en un "encontrar" de ambas tendencias; de la "colonizadora-explotadora" con la "evangelización-humanizadora" de los habitantes, que en Costa Rica abarcaba a indígenas y españoles.

Así vemos, que las bulas "alejandrinas" fueron condicionadas a la evangelización de los habitantes de las nuevas tierras:

"Debeis enviar a susodichas islas y tierras hombres probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados, que enseñarán a los naturales la religión católica y les inculcarán las buenas costumbres llevando a su tarea toda la diligencia necesaria".²⁴

Circunscrita al territorio costarricense, —llamada Provincia de Veragua en los primeros años— formaba parte de las políticas de las Indias de esta región, que dependía de Guatemala. Los dirigentes se dieron cuenta de la necesidad comunitaria de líderes y guías.

El 28 de mayo de 1694, en junta extraordinaria que celebró el Ayuntamiento de Guatemala con el voto del ayudante General don Cristóbal Fernández de Rivera, receptor y depositario general de la Real Audiencia, quien manifestó en esta ocasión:

"es y será en esta ciudad y sus provincias muy del servicio de Dios Nuestro Señor la asistencia de los dichos reverendos padres por las utilidades espirituales que en todas partes se han experimentado, así causados por sus santos ejemplos por los continuos trabajos de su apostólica predicación, de que han cogido para Dios el copioso fruto que es notorio, así en el adelantamiento de los fieles como en la reducción de los infieles".²⁵

Ya con anterioridad hay constancia histórica de cartas solicitando el envío de misiones a Costa Rica, sean misiones de órdenes y conventos de

20. ENCICLOPEDIA. "Enciclopedia Judaica Jerusalén". Jerusalén. 1971. Tomo V, pág. 756.

21. SAPHIRE, Shaul. "Columbus der Yid" en Yidish. Columbus The criptic jew, 1934.

22. DIMONT I, Max. "The indestructible jews" Ed. signet A. New American Library, USA, 1973.

23. BATAILLON, M. y SAINT-LU, A. "El padre Las Casas y la defensa de los indios". Editorial Ariel Barcelona, 1976.

24. HERNANDEZ, Francisco Javier S.A. "Bula intercetera" colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la iglesia de América y Filipinas. Bruselas 1879 T. 7 págs. 12-14 citado por M. Bataillon, ob. cit., pág. 70.

25. PEREZ VALENZUELA, Pedro. "Los recolectos". Apuntes para la historia de las misiones en América Central, Tipografía Nacional, Guatemala C.A., 1943. pág. 31.

hermandades organizadas, ya que en cuanto a religiosos propiamente, los hubo, lo que llamamos sacerdote-militar que llegaron junto con los conquistadores que eran los Observantes, pero de muy escasa influencia real en la vida creativa comunitaria.

El primer Observante que llegó a Costa Rica, lo fue el Padre Betanzos, quien a la vez fue el primer misionero de Costa Rica —en el sentido que antes aclaramos— que acompañó a Juan de Cavallón y Estrada Rávago.

Según Eladio Prado se le daba el nombre de observantes "...a los clérigos o seculares que acompañaban a los conquistadores anteriores a Cavallón en su paso, más o menos rápido por las costas".²⁶

Con el acuerdo citado del ayuntamiento de Guatemala se incrementó el interés oficial en el factor político local de las misiones. Así, a fines del siglo XVII llegaron a Costa Rica los primeros recoletos; Fray Melchor López y Fray Antonio Margil y procedieron a la fundación de las misiones de Talamanca. En los últimos años del siglo XVII y a principio del XVIII vinieron nuevos recoletos —dependiendo del Convento que fundó Fray Antonio Margil en Guatemala en 1701, centro de las misiones en las conquistas encomendadas a la Recolección— que reforzaron la misión de Talamanca. Después de la sublevación general de Talamanca en 1709 los recoletos renunciaron a su obra y se retiraron. Se establecieron nuevamente en Cartago en 1741 en la Iglesia La Soledad como residencia principal y en 1783 cedieron la residencia a la Fundación del Hospital San Juan de Dios y se retiraron a Orosi, donde aun queda en pie esta vieja misión.

Al terminar el siglo XVIII los observantes administraban las parroquias de Barva, Pacaca y Ujarrás y varias doctrinas, tenían además conventos en Cartago y Esparza.²⁷

Conforme al criterio de historiadores especializados en esta materia como lo es Eladio Prado, se deduce que los Observantes y los Recoletos fueron hermandades, "separadas" de la Orden y Convento de San Francisco, sea una rama franciscana.

En Centroamérica, con actividades también en Costa Rica han influido en la formación y afirmación de las Comunidades, también otras órdenes o hermandades como los dominicos, mercedarios, agustinos y belemitas, además de los Observantes y Recolectos. Pero la orden de más influencia en Costa Rica lo fue la orden Franciscana, quienes con la Tercera orden de San Francisco, reestablecida a fines del siglo XIX aún mantiene su convento.

III-D-2. Los dominicos y los capuchinos:

Representantes de casi todas las órdenes religiosas de hermandades y Conventos de España han llegado a tierras americanas como "Ministros de un Santo negocio" como decían las "cartas de presentación" de la época y es válido relacionar con lo dicho anteriormente conforme hemos citado a M. Bataillon, la evangelización era una obligación negociada contraída en las Bulas Alejandrinas como "negocio de Estado".

Siguiendo los sucesos, estas dos órdenes; Dominicos y Capuchinos tenían actividades no muy notorias en Costa Rica.

III-D-2a. Los dominicos:

Dependiendo Costa Rica de la Capitanía General de Guatemala, todas las órdenes religiosas que tuvieron asiento en Guatemala, de alguna manera han hecho incursiones —aunque fuesen esporádicas— a Costa Rica. Sabemos que en 1529 ya existían en Guatemala, aunque en escaso número religiosos dominicos, contemporáneos de franciscanos y mercedarios, que formaban comunidades en el Valle de Panchoy;

"Los Dominicos fundaron convento en Guatemala en 1529, y en 1535, llegó a él, procedente de Nicaragua el Padre Fray Bartolomé de las Casas. . .".²⁸

Los misioneros dominicos buscaron más hacia el norte. Sin embargo sabemos que el Padre De las Casas estuvo en Costa Rica y hay noticias de otros dominicos con actividades en nuestro país.

Los dominicos tuvieron su razón de buscar hacia el norte —de Guatemala hacia México—,

26. PRADO, Eladio. "La orden franciscana de Costa Rica". Ed. por padres capuchinos de Cartago C.R., Imp. "El Herald", 1925.

27. SANABRIA, Víctor Manuel. Arzobispo de San José, en "El mensajero del clero", Revista mensual Eclesiástica de la arquidiócesis de San José, Costa Rica, abril 1931, facilitada por el prof. R. Obregón.

28. VILLACORTA, J. Antonio. "Historia de la Capitanía General de Guatemala". Tipografía Nacional Guatemala, 1942, pág. 221.

razón que tal vez encontramos en la presencia del Santo Oficio de la Inquisición, que según relata Villacorta:

"Ese sombrío Tribunal fue establecido en Guatemala en 1571, y dependía de la institución que funcionaba con toda su macabra regularidad en México, Capital de la Nueva España".²⁹

Unos años más tarde —el 26 de enero de 1776— don Francisco Vega pidió en Madrid mediante un largo memorial solicitando crear en Guatemala un Tribunal de la Inquisición que "resuelva en definitiva" lo que fue denegado igual que una solicitud anterior en 1758. El Tribunal de Guatemala actuaba como Tribunal de Instrucción, y los "casos" fueron pasados a los Tribunales del Santo Oficio con asiento en México o La Habana, Cuba. En Costa Rica sólo existió un "agente" del Santo Oficio que podía denunciar, y remitir a Guatemala a los "reos de herejía".

III-D-2b. Los dominicos y la Inquisición.

Hay una razón histórica de relacionar a los Dominicos con el Santo Oficio de la Inquisición. En tierras centroamericanas, hemos apuntado que realizaban actividades de evangelización con énfasis y cerca de las actividades de los Inquisidores con quienes estuvieron ligados desde su origen.

Los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, al solicitar del Papa Sixtus IV en 1477, que autorice el establecimiento de la Inquisición en Castilla, —no hay por qué dudar—, que fueron motivados por su sentimiento católico fervoroso, que les dio el calificativo de Reyes Católicos. Pero el desarrollo histórico, y las "altas políticas del Estado" pudieron haber cambiado —como casi todo en la historia— el rumbo de origen, que se tornó luego más materialista, tanto con el aflujo de dineros y bienes confiscados a los "ejecutados" por el Santo Oficio que enriquecieron el tesoro de los monarcas, como el resultado "materialista" que trajo la conquista para evangelizar, que produjo esclavos y tesoros, como problemas de "negocio de Estado" al cual hemos hecho referencia.

Al recibir la autorización papal para el establecimiento de la Inquisición que comenzó sus pri-

meras actividades en Sevilla, fueron designados los primeros inquisidores que fueron dos dominicos; Fr. Miguel de Morillo (27-set. 1480) y Fr. Juan de San Martín (1-enero 1481)³⁰ quedando dominada hacia el futuro por los Dominicos.

La fuerza que tomó la Inquisición en México, necesariamente tuvo que rodearse de Dominicos, y por eso nuestro criterio antes apuntado.

En los Archivos Nacionales de México existen 1553 expedientes de la Inquisición, correspondientes al período de 1521-1823.³¹ Aunque sabemos que la Constitución de Cádiz abolió la Inquisición en México y Perú, se registraron casos hasta los años veinte del siglo XIX.

Un dato interesante puede ser el caso de un monge de Guatemala; Rafael Gil Rodríguez, quien fue denunciado por Judaizante y juzgado en México en 1788.³² Como en Costa Rica, siguiendo la teoría de Chacón Trejos —varias veces citado— los colonos costarricenses querían "estar lejos" del Santo Oficio, y de ahí la poca actividad de los Dominicos en Costa Rica.

III-D-2c. Los capuchinos:

La orden de capuchinos que desarrolló sus actividades en Guatemala, llega por primera vez "organizada" en 1877. A raíz de la expulsión de los capuchinos de Guatemala en 1872 de los dos conventos en Antigua y Santa Tecla. Los de Antigua tomaron rumbo a California y los de Santa Tecla a Panamá. Del grupo esparcido de Panamá hacia Ecuador, algunos llegaron en 1877 a Costa Rica. El Cronicón, el principal de la orden, Fray Fernando de Montroig pereció ahogado al cruzar el Río Pacuare cuando llegaba con Fray Bernardino a Costa Rica.³³ Establecieron Convento en Cartago al lado de los Franciscanos. Los dos notorios misioneros Capuchinos fueron Fray Bernardino y Fray Antonio, desarrollando actividades en Tobosí y Orosi y otros pueblos en las cercanías de Cartago.

III-D-3. La orden de los franciscanos.

Desde el punto de vista de lo que entendemos la "médula" de este trabajo que es la influencia

29. VILLACORTA, J. Antonio. Op. cit., págs. 239/240.

30. Enciclopedia Judaica. "Enciclopedia Judaica Jerusalén", ob. cit., T. VIII, págs. 1382/83.

31. Enciclopedia Judaica. Ob. cit., pág. 1394.

32. Enciclopedia Judaica. Ob. cit., pág. 1394.

33. PRADO, Eladio. Ob. cit., pág. 205.

de las hermandades en la expresión, o como factor de desarrollo en la vida comunitaria en el marco de sus actividades, hemos de concordar con el erudito Capuchino Fray Pelegrin de Mataró, quien en su prólogo al libro de Prado observa:

"...; que el país costarricense en su aspecto religioso y cultural lo debe casi por modo exclusivo a la Orden Seráfica del Padre San Francisco", y agrega:

"Más aún; cualquiera extranjero que al pasar con alguna calma por este país procure observarlo, pronto echará de ver un aspecto del pueblo costarricense, que muy acertadamente deducirá ser secuela de la afirmación expresada y es que hay tal reverencia y estima del hábito seráfico del Padre San Francisco, que se antoja por muy íntima y general, como innata en la mayoría sana de sus habitantes".³⁴

La obra del Sr. Prado, muy erudita, de paciente recolección de datos históricos de sumísima minuciosidad, atribuye, —tal como quedó influenciado Fray Pelegrin de Mataró— a los Franciscanos, no solamente lo que nosotros buscamos; —la expresión en el factor del desarrollo de las comunidades—, sino que todo aspecto cultural y religioso se debe a esta Hermandad. Lo anterior es lógico si comprendemos los sentimientos espirituales del religioso, y del propio autor quien afirma que su obra se debe a su fervor religioso.

Hay sin embargo autores e historiadores que no concuerdan en la medida exacta que le dan los citados de la influencia cultural —no religiosa— que fue nutrida de otras fuentes, más laicas que religiosas. Lo que nadie puede negar, es que la influencia de todas las órdenes religiosas fueron los moldeadores culturales y sociales de las comunidades costarricenses, y que son las que han asentado e imbuido el fervor religioso católico en la mayoría del pueblo, que pese a todas las "rebeldías" de indígenas y de los propios colonos en los primeros años, y las "oposiciones" de las corrientes laicas influenciadas por la ilustración y los enciclopedistas, la mayoría del pueblo costarricense, hace expresión de sus sentimientos y pensamientos que manifiesta en su máxima ley, la Carta Magna.

Al convertirse en Estado libre e independiente, las constituciones de Costa Rica, desde la pri-

mera (Pacto Social fundamental Interino de Costa Rica o Pacto de la Concordia de 1821) que en su artículo 3 afirmaba.

"Art. 3. La religión de la Provincia es y será siempre la Católica, Apostólica, Romana como única verdadera, con exclusión de cualquier otra".³⁵

Que pasando por todas las vicisitudes y corrientes liberales, durante los casi 160 años de independencia, el sentir religioso inculcado por aquellas hermandades de todas las ramas franciscanas, grava en el sentir del pueblo, y la Constitución Política que nos rige (del 7 de noviembre de 1949) en Título VI Capítulo único; de la religión, resalta el efecto de la enseñanza de aquellos educadores religiosos, como una viva expresión del factor que imprimieron en la comunidad costarricense:

"Art. 75. La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de otros cultos que no se opongan a la moral universal ni a las buenas costumbres".³⁶

sea, que pese al laicismo y liberalismo, el Estado, democrático, interpretando el sentir o "querer" del pueblo, es católico, credo que sostiene, aunque no impide —y en realidad protege— el ejercicio de otros cultos.

Según el Arzobispo de Costa Rica Víctor Manuel Sanabria fue la Orden Franciscana. Al hacer referencia a la obra histórica del Hmo. Sr. Augusto Thiel, Obispo de Costa Rica, "Datos cronológicos para la historia eclesiástica de Costa Rica" dice:

"Esta recopilación está dispuesta con el arte de que nos permite seguir paso a paso, las vicisitudes de una institución de tan vasta y fecunda labor en Costa Rica, como la Orden de San Francisco. . . que escribe acerca de los orígenes, desarrollo y trabajos de la Orden Franciscana".³⁷

No pudimos conseguir el libro del Obispo Thiel, pero sí el libro de Prado que lo recopila.

34. MATARÓ, Fr. Pelegrin de Prólogo a "La orden franciscana en Costa Rica", de Eladio Prado, ob. cit.

35. PERALTA, Hernán G. "Las constituciones de Costa Rica". Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.

36. CONSTITUCION POLITICA. "Constitución Política de la República de Costa Rica". Imp. Nacional, San José, Costa Rica, 1968.

37. SANABRIA, Víctor Manuel. "El mensajero del clero", op. cit., pág. 1.

Contiene una vasta gama de detalles históricos minuciosos de las actividades y viajes de los franciscanos que en principio dependían de la orden domiciliada en México a donde viajaban con frecuencia.

Un relato interesante que puede dar mucha luz sobre los orígenes de las actividades de la Orden Franciscana en Costa Rica, lo podemos tomar de una carta que escribió Fray Pedro de Betanzos que fue auxiliar poderosísimo de Estrada Rávago, siendo además, el primer franciscano que dio misiones en el interior de Costa Rica, habiendo aprendido con bastante perfección las distintas lenguas indígenas. En su carta al Rey, desde la ciudad de Nueva Cartago a fines de junio de 1563 dice:

"Después de veinte y tantos años que a Nuestro Señor Dios, sirvo en los reinos de México y Guatemala, juntamente y a Vuestra Majestad, moviome el celo de estas gentes a venir de nuevo a esta Provincia de Cartago y Costa Rica".³⁸

Dice además en dicha carta que juntamente con el Lic. Ortiz, Alcalde Mayor de Nicaragua, a quien el Rey, por Real Cédula de 23 de febrero de 1560 daba instrucciones y poderes para que pasara a conquistar Costa Rica, lo que no se efectuó; que debían venir unos padres dominicos, que tampoco llegaron. Concluye pidiendo a S.M. que "mande a nuestro general de los frailes franciscanos" para que le envíe media docena de frailes o más para llevar adelante la obra de Dios, porque aunque no faltarían clérigos, "por la experiencia que tenemos acá en las Indias con ellos, más es disipar que edificar, especialmente en gentes nuevas".³⁹

lo que nos indica la fuerte injerencia e influencia que tomaron los franciscanos en Costa Rica.

El trabajo más estimado por la Corona, es el realizado por los franciscanos en la "tierra adentro" de Talamanca. Estos indios rebeldes no pudieron ser conquistados por las armas, pero sí "dominados" por los frailes franciscanos.

Talamanca, una región calculada en más de 6000 kilómetros cuadrados de superficie, estaba habitada por indios bárbaros y guerreros con un gran sentido de la libertad, con una bravura extra-

ordinariamente temible, que definió el historiador Vásquez; que son indígenas "con más valor que ninguna otra nación en las Indias, se han defendido y rechazado a los españoles y conquistadores".⁴⁰

En la fusión y confusión de los tiempos, en la confluencia del ser indígena —valiente y libre— con el espíritu del colono, que simpatizaba con ese indio, los franciscanos son los conquistadores y forjadores de lo que es la nación costarricense.

Fueron los franciscanos, —y no otros— que se internaron en las selvas misteriosas y peligrosas del territorio de Costa Rica, sin temor a la bravura de los indígenas belicosos, que "entendieron" más el mensaje del evangelio o el sacrificio humano del "ama a tu prójimo" que a la espada y sable, de los conquistadores.

La primera colonia en Talamanca, la fundaron con Hernán Sánchez de Badajoz. En 1564 ya pensaron fundar una misión en Talamanca, en Bocas del Toro, lo cual no pudieron realizar por las desavenencias que tuvieron con el Gobernador Anguciana de Gamboa, el mismo "celoso gobernador" que liquidó la población de Aranjuez, a la cual hemos hecho referencia anteriormente.

En 1581 en cabildo celebrado en Cartago se propuso la fundación de una misión en el Valle de los Mejicanos o Valle del Duy. En 1588, teniendo ya una misión en Aoyaque (al margen del río Tarire), los franciscanos pidieron al Rey que establezca una ciudad de españoles en el Valle del Duy. En 1605 siendo gobernador Juan de Ocón y Trillo, el Capitán Diego de Sojo y Peñaranda fundó al margen del Río Tarire, la ciudad de Santiago de Talamanca.

El Padre Fr. Juan de Ortega, franciscano de los Angeles de España, acompañó a Sojo y de inmediato comenzó su labor de catequización de indios. Además de Santiago, Fr. Juan fundó varias Iglesias; la de San Francisco de Tarraca (Ateo) Usubarú, Mayagua y Toyoque.⁴¹

A fines del siglo XVII, los franciscanos fueron reforzados por otros frailes que impulsaron las obras de apaciguamiento de los indios, y en especial se destacaron Fr. Melchor López y Fr. Antonio Margil.⁴²

38. FERNANDEZ, León. "Documentos". T. VII, citado por Prado, ob. cit.

39. PRADO, Eladio. Ob., cit., pág. 16.

40. VASQUEZ, Fr. Francisco. "Crónica de Guatemala". Lib. III cap. XIII, cit. por Fernández Guardia.

41. PRADO, Eladio. Ob. cit., pág. 25.

42. SANCHEZ, Fr. Daniel. "Vida popular de Fr. Antonio Margil". Imp. "El Heraldo", Cartago, Costa Rica, 1924.

En 1709, el cacique Pablo Presbere, valiente indio de Talamanca, se levantó en armas y con su gente destruyeron la misión de Talamanca, matando a varios españoles y a los dos frailes franciscanos, Fr. Pablo de Rebullida y Fr. Antonio de Zamora, y marchó al frente de sus guerreros hacia Chirripó, en una nueva rebeldía dejando aniquilado veinte años de trabajo misionero.

Los franciscanos echaron las culpas del fracaso en Talamanca, unos a otros, de otra fracción o rama. En un informe al Rey del Fr. Benito Garret y Arlovi, XXVII Obispo de Nicaragua y Costa Rica, fechado el 1 de noviembre de 1711 atribuye el fracaso a los recoletos por "su falta de instrucción teológica y monástica" y acusa a los Observantes de "excesivo rigor en el trato de los indios".⁴³

Lo que a nosotros confirma que el calificativo que le hemos dado a los grupos misioneros de

"Sacerdote-Militar" a los Observantes y los de su condición, y "evangelista-comunitario" los misioneros dedicados a la Civilización y formación de comunidades.

Con la sublevación de 1709 inició la decadencia de las misiones, que comenzaron a dedicar sus esfuerzos en las comarcas de la Meseta Central.

Los indios de Talamanca siguieron en rebeldía hasta la independencia. Durante el primer cuarto del siglo XIX los españoles no se acercaron a la región. Hubo una gran guerra, larga y sangrienta entre los grupos indígenas entre los vicitas o bribris y los terbis.⁴⁴ Aún pocos años antes de la independencia los indígenas estuvieron en guerra y rebeldía; en 1815 apalearon a Fr. Apolinar Moreno y en junio de 1816 exigieron la devolución de los indios de su tierra bajo amenaza de matar a Fr. Vicente Quesada y a los indios convertidos-cristianos, si sacasen más indios de Talamanca.⁴⁵

IV. LAS HERMANDADES DEL PASADO Y DEL PRESENTE

IV-A. Hermandades y cofradías del pasado

Hemos analizado las principales hermandades que tuvieron influencia en el desarrollo comunitario de nuestro país en los siglos XVI, XVII y XVIII, originados en su expresión en España, fueron trasplantados al Continente Americano con el "empuje" de alguna fuerza propia, pero principalmente por la fuerza de la necesidad de cumplir los fines del "negocio de Estado" de evangelizar a las Indias que fue el "precio" de la concesión de la conquista, conforme a las Bulas Alejandrinas.

Con el pasar del tiempo, estas hermandades se "colonizaron" a sí mismas, y en el desarrollo de los pueblos se indentificaron con las gentes y tierra de su objetivo y se tornaron más localistas, formando parte integral de esos pueblos.

Si bien no hemos analizado la orden de los Jesuitas, no podemos menos que mencionar su gran influencia en el país, a fines del siglo XVIII y principalmente en el XIX pese a las convulsiones políticas que en su contorno se suscitaron.

Es importante mencionar —sin penetrar en esta problemática, pero sin el olvido— que existieron hermandades, fraternidades, y cofradías, propiamente localistas.

Doris Stone, que fue la Presidenta del Museo Nacional, hizo estudios "incrustados" en el corazón de los pueblos aborígenes, nos habla de la existencia, de numerosas cofradías especialmente en lo que es hoy la provincia de Guanacaste, —la provincia más importante del norte del país— algunas cofradías, hermandades y fraternidades en una confusión; como las de Nuestra Señora de El Viejo, La Santa Vera Cruz, San Blas, Jesús, Nuestra Señora de los Dolores, El Rosario, Santo Cristo de Esquipulas, Nuestro Amo, Señor San José de Las Cañas, Santísimo Sacramento, y San Fernando.⁴⁶

Estas fraternidades tuvieron un abundante desarrollo en Costa Rica, poseían grandes parcelas de tierra y ganado y a veces cultivos y dinero para ser utilizado en las celebraciones religiosas.

43. PRADO, Eladio. Ob. cit., citando *Reseña Histórica* de Ricardo Fernández Guardia, p. 108.

44. PRADO, Eladio. Ob. cit., pág. 56.

45. PRADO, Eladio. Ob. cit.

46. STONE, Doris. *"Apuntes sobre la fiesta de la Virgen de Guadalupe, celebrada en la ciudad de Nicoya, Costa Rica"*. Pub. del Ministerio de Educación, Imp. Nacional, 1954, pág. 11.

"La cofradía en Costa Rica. . . era una sociedad religiosa para el hombre laico". ". . . y no tenía el aspecto político o cívico de la cofradía de Guatemala".⁴⁷

El interés que esto puede tener para el presente trabajo es que nos indica que este tipo de hermandades fueron localistas, principalmente en poblados indígenas, resultado lógico que generaron las hermandades "importadas", que probablemente, fueron influidos por lo que Joaquín Costa llama "Precedentes Doctrinales en España" que los descubridores trasplantaron de la Madre Patria el pensamiento de la "solidaridad necesaria";

"... : aquel siglo por excelencia español, en que nuestra Nación cerraba con llave de oro las puertas de la Edad Media, y abría la Moderna siendo el gerente y portaestandarte de la civilización ariá por todo el planeta, como en otras edades Grecia y Roma, y en que nuestros pensadores sembraban simiente de nuevas ciencias en las aulas europeas, mientras nuestros descubridores esparcirían simiente de Naciones en el Nuevo Mundo. . ."⁴⁸

El pensamiento del autorizado autor que citamos, si bien en la realidad no fue lo predominante, sí es cierto que fue el espíritu que pudo canalizar el sentimiento comunitario, que fuera sostén de los pueblos.

IV-B. Hermandades y logias del presente

Aunque en realidad, el interés del trabajo se ciñe a los siglos XVI a XVIII, queremos traspasar ese umbral, sólo para mencionar, que aún ahora las fraternidades tienen influencia en la vida comunitaria, pues el hombre como señalamos al principio del presente ensayo, o incursión fugaz en la historia, citando a Cicerón y Ganivet, podemos afirmar agregando el pensamiento de J. Costa, que no sólo las hermandades influyeron en la expresión comunitaria, sino que las comunidades por esa "solidaridad necesaria", generaron a las hermandades, les dieron apoyo, haciendo posible su desarrollo.

Así, en Costa Rica, germinaron otras hermandades y fraternidades, brotadas de su propio seno, cumpliendo tareas de necesidades de solidaridad propias, con una acentuación en el siglo XIX, que por la naturaleza de la independencia iba moldeando al ser costarricense independiente.

El "brote" más notable fue el establecimiento del Hospital San Juan de Dios, y la Junta de Caridad, luego llamada Junta de Protección Social, que perdura hoy con gran impacto en la Comunidad. Su creación se comenzó a gestar en 1826 y se cristalizó estableciéndose formalmente en 1845 (3 de julio). El Hospital San Juan de Dios, fortalecido y modernizado continúa prestando servicios humanitarios de solidaridad que es orgullo del país.

IV-B-1. Comunidades laicas y organizaciones de servicio.

Con el mismo espíritu de la "solidaridad necesaria", el tiempo, las corrientes liberales, y la apertura del intercambio internacional, crearon la necesidad de mantener el espíritu humanitario colectivo, independiente del religioso, formando una serie de hermandades, fraternidades, y organizaciones de servicio.

Sería innecesario extenderse en exceso, ni intentamos hacer un estudio de estos grupos. No mencionarlos, sería olvidar que estos no son otra cosa que la continuación de las mismas hermandades estudiadas, al margen del aspecto religioso.

IV-B-1a. La masonería en Costa Rica

Como dato curioso, como una contradicción a las diferencias históricas de la Iglesia con la Masonería, en Costa Rica fue un prelado ilustre, el padre Francisco Calvo con quien se inició oficialmente la masonería en nuestro país, a cuya Logia se integraron grandes personalidades de la política y de la élite intelectual de principios del siglo XIX. La masonería es una fraternidad universal que aún mantiene el misterio del secreto para las iniciaciones.

El origen de esta hermandad o fraternidad, informan sus autoridades, que remonta a unos cuatro milenios antes de la era cristiana, fundada por los constructores de las pirámides de Egipto. Hay autores que ubican la formal organización y administración, la estructuración de los símbolos de esta Logia, a los constructores del Templo de Jerusalén bajo el reinado de Salomón. Otros indican sus orígenes en la Edad Media, en la organización

47. STONE, Doris. Ob. cit., pág. 12.

48. COSTA, Joaquín. "Colectivismo agrario en España". Editorial Americalee, Buenos Aires, 1944, (Joaquín Costa 1846 - 1911).

gremial de los albañiles. Masón significa albañil, y su símbolo es de ese gremio.

A nosotros esta hermandad o fraternidad, confirma el afán de solidaridad, que expresa su filosofía, básicamente fundada en extinguir el odio de razas, antagonismo de nacionalidades, de ideologías políticas y religiosas que tiende a la solidaridad universal en una expresión de fraternidad.

Hay en Costa Rica, unos seiscientos masones, agrupados en diez Logias siete de ellas en San José: La Regeneración No. 1, La Unión Fraternal No. 2, La Luz Lodge No. 3, La Hermes No. 7, La Hirian No. 11, Francisco Calvo No. 15 y la Logia Caridad No. 16. En Alajuela está la Maravilla No. 10, en Turrialba La Torrealba No. 13 y Coris No. 17 en Cartago.

Mantienen un templo, edificio céntrico en San José, donde se llevan a cabo las "tenidas" e iniciaciones y otras actividades, según sus adherentes, se practica la fraternidad y perfección del ser humano, "según fue concebido por el Gran Arquitecto Universal".⁴⁹

IV-B-1b. La Sociedad Teosófica de Costa Rica

Otro grupo de hermandad, la Sociedad Teosófica que existe en Costa Rica, como una rama de una hermandad Universal en busca de la verdad. Con sede internacional en Adyar, Madras, India, Costa Rica es una de sus 46 secciones nacionales. Tiene Logias: La primera fundada en 1904 por Tomás Povedano, es la Virya. Luego se crearon las Logias Sahkti y Dhaima, éstas en San José, y la K.H. que funciona en Alajuela.

Su emblema con la leyenda "no hay religión más elevada que la verdad" contiene su filosofía y actitud. Investigan las leyes inexplicables de la naturaleza de los poderes latentes en el hombre, creen en la reencarnación, y estudian religiones, filosofía y ciencias.⁵⁰

IV-B-1c. Las logias Bnai Brith de Costa Rica

En Costa Rica opera activamente esta hermandad, que actúa al mismo tiempo como organización de servicio a la comunidad.

Sus orígenes remontan a 1843, en Nueva York, donde fue fundada. En Costa Rica operan

dos Logias, la primera desde hace años, es la Logia Brai Brith de Costa Rica No. 2094, la segunda de hace pocos años es la Logia Masada. Ambas pertenecen al distrito XXIII de la Gran Logia, que abarca México, Centro América y el Caribe. Incluye a Colombia y Venezuela.

Su principal actividad es la superación de sus hermanos, proyectarse hacia la comunidad y extender ayudas donde sea menester. Tienen una sección de Liga Antidifamación, que vigila y defiende la dignidad y los Derechos Humanos. Ataca los brotes de discriminación y odio racial de toda índole.

En general, manifiesta su Presidente entrevistado Ing. Luis Luckowiecky que si bien los hermanos todos son judíos, la práctica ortodoxa de la religión no es requisito de afiliación, y que sus actividades se extienden como servicio a la comunidad global, conforme lo ordena la declaración de principios.⁵¹

"Declaración de principios de la B'nait B'rith"

La B'nait B'rith se ha impuesto la misión de unir a los Judíos en la tarea de cultivar sus más elevados ideales y los de toda humanidad; de preocuparse del desarrollo y la elevación del carácter moral y espiritual del pueblo de nuestra fe; de inculcarle los más puros principios de filantropía, honor y patriotismo; de fomentar el desarrollo de las ciencias y las artes; de aliviar las angustias de pobres e indigentes; visitar y atender a los enfermos; de socorrer a las víctimas de las persecuciones y de proteger y asistir a los ancianos, las viudas y los huérfanos, conforme a los más altos principios de humanidad".⁵²

La declaración de principios, informa sobre los propósitos de esta hermandad. Sus actividades, en parte similar a las tenidas de la masonería, en cuanto a las iniciaciones. Las actividades siempre dan inicio con el símbolo de la Fraternidad la "Memorah", el candelabro de siete brazos, que fuera pieza central del Templo de Salomón. Cada una de las siete "luces" simboliza un pilar o pivote de la vida comunitaria. Con el símbolo de la Verdad, la Luz central, las otras luces representan; la Luz, la Justicia, La Paz, la Benevolencia, el Amor Fraternal y la Concordia.

49. Entrevista a varios personeros de la Logia en su templo. (6-6-80) y consultada literatura en el lugar.

50. CHAN, Jimen. "Revista de Excelsior". San José, C.R., 26 de febrero, 1978.

51. Entrevista a Luis Luckowiecky. Presidente de la Logia Masada.

52. CONSTITUCION B'NAI B'RITH. Pub. por IVa. Convención B'nai B'rith, Bogotá, Colombia, 1974, pág. 3.

IV-B-1d. Los Bahais

Con su lema que el Bahais es "un templo sólo para meditar", con su Templo principal en Haifa, Israel, y templos en muchas ciudades del mundo occidental. De alguna forma arquitectónica es también el Templo de Chicago, de singular construcción y ornamento, con el nombre Bahais o Gloria a Dios. En Costa Rica, este grupo, fraternal o hermandado, opera en un modesto local.

La fe —o hermandad— que no se puede ubicar como una hermandad exclusivamente religiosa ni como una hermandad de servicio, es sin embargo una hermandad ideológica universal.

La fe que comenzó en Shiraz, Persia el 23 de mayo de 1844 por un joven conocido como Bab (la Puerta) al anunciar su misión de preparar el camino para un Gran Maestro Universal y Revela-

dor de la Palabra de Dios, quien conduciría hacia una era de paz para toda la humanidad. La meta de los Bahais es la "reunión de todos los pueblos, razas, naciones, clases y religiones en un espíritu de comprensión y unidad de propósito, bajo la guía de Dios único en quien todos creemos; "cada persona debe investigar la verdad por sí misma sin depender de las interpretaciones de otros".⁵³

IV-B-1e. Los Rosacruces

Sin analizar su filosofía y forma de organización, sabemos que existe en Costa Rica un grupo de esta hermandad con local en un céntrico edificio de San José, donde tienen ubicado su Templo, afiliados a los Rosacruces internacionales, las iniciaciones, prácticas y reuniones son revestidos de ceremonial místico y son secretos.

IV-C. LAS COMUNIDADES O HERMANDADES RELIGIOSAS

IV-C-1. La comunidad Judía de Costa Rica

La historia de los Judíos en Costa Rica, se podrá ligar —según muchos autores— con el primer grupo de colonos españoles que llegaron a estas tierras. Pero no es posible encontrar vida formal comunitaria de aquellos tiempos, cuando esto implicaba ser llevado a la hoguera del Santo Oficio, como el caso de Rafael Gil Rodríguez de Guatemala (ver cita 32 este trabajo). Así los que profesaban la religión o pertenecían a la "comunidad clandestina", lo tenían que ocultar bajo el riesgo de perder la vida. A partir de la Constitución de Cádiz de 1812, al quedar abolido el Santo Oficio de la Inquisición, aparecían grupos "confesos" como judíos.

La noticia oficial de la existencia de un grupo considerable de judíos, fue con el primer censo de 1864 donde aparecen declarados judíos en San José y Puntarenas. (Epoca sin expresa disposición sobre libertad de culto). Pero ya en 1883 —después de la Constitución Costarricense de 1882— que es liberal en materia de religión los censos informan la existencia de Judíos "declarados" en San José, Alajuela, Cartago y Puntarenas.⁵⁴

A partir de 1928, llegaron judíos emigrantes de Polonia y otros países de Europa Central, y

actualmente forman una Comunidad organizada con una sinagoga, una escuela y colegio, organización deportiva y organizaciones de servicios comunitarios, con proyecciones hacia la comunidad global. Miembros de esta Comunidad están representados en todas las actividades comunitarias, en las profesiones liberales, en el comercio, la industria, la literatura, la ciencia y la política.

IV-C-2. La Comunidad Latinoamericana de los Ministerios Evangélicos, o Misión Latinoamericana.

Este grupo fundado en 1929 por el Dr. Enrique Strachan, con la otra de la Clínica Bíblica, como un servicio comunitario han continuado el desarrollo de muchas actividades. Además de la Clínica Bíblica, construyeron el Colegio Monterrey en 1956 mediante el cual desarrollan también actividades escolares, con proyecciones hacia la comunidad.

En 1945 organizaron la Asociación de Iglesias Bíblicas Costarricenses. En 1948 un campamento para jóvenes en Roble Alto. En 1940 establecieron la Radioemisora "Faro del Caribe" y fundaron la Editorial Caribe. Visitan el país delegaciones de otros países, y especialmente becados que llegan al Seminario Bíblico Latinoamericano.⁵⁵

53. Fichero de la biblioteca de la U. de C.R. Sección información reportaje anónimo.

54. Datos censales indicados por el Dr. Carlos Meléndez, (en 1972) tomados de Estadística y Censos.

55. Reportajes de La Nación del 7 de agosto 1970 y 31 de octubre de 1971, datos de la Biblioteca de la Univ. de Costa Rica.

IV-C-3. Otros grupos o hermandades religiosas

La libertad de culto de nuestro país, otorgado por la Constitución, pero con más énfasis socio-realista, del legítimo sentir del pueblo costarricense, que guarda un profundo respeto por el sentir y creencia del prójimo, en una auténtica interpretación bíblica que en materia de religión ordena al hombre "escoger"⁵⁶ que en materia de fe o religión, el hombre tiene absoluto libre albedrío, lo que ha permitido a todos los grupos organizar sus comunidades con toda libertad en Costa Rica. Casi todos los grupos e iglesias tienen alguna representación activa, pero mencionaremos brevemente solo unos grupos.

IV-C-3a. Los Mormones

Los Mormones, o seguidores de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que fue fundada hace 150 años con la aparición del Libro de Mormón, resultado del relato de José Smith de Palmyra, New York, que halló el Urim y tumín —el pectoral del Sacerdote Mayor; Aron—. De este relato nació la Iglesia Mormón que predica "una comunidad de trabajo y de paz".^{57 58} En Costa Rica se estableció en forma organizada, en 1957.

Los propósitos principales son "fortalecer a la familia y desarrollar el autorespeto y las capacidades del individuo para otros". La actividad destacada es la "Noche de Hogar" que se celebra todos los lunes para establecer el diálogo en el seno familiar.

Hay en el país siete congregaciones Mormonas, que son constantemente visitadas por misioneros extranjeros, que realizan actividades culturales-religiosas. Están organizados en una comunidad central en San José. Hay también congregaciones en Alajuela, San Isidro de El General, Turrialba, Puntarenas y Heredia.⁵⁹

IV-C-3b. Los Amish-Menonitas, y otros

Probablemente hemos de omitir algunas sectas-hermandades, ya que son muchas las que se encuentran en nuestro país. Hemos de mencionar algunas sin analizar sus creencias, costumbres, ritos etc., sólo mencionaremos su existencia.

Los Amish-Menonitas viven en comunidad, y su lema principal es la austeridad, alejados de los vicios, enemigos de la violencia, se niegan a participar en guerras u otro movimiento similar.

Hay un grupo de los "Hijos de Dios" que tienen cinco comunidades en Costa Rica. Su lema "Dios es la Verdad y el Camino". Desarrollan actividades hermandadas de comunidad y practican la fraternidad entre su congregación.

IV-C-3c. Los Adventistas

Con este nombre es conocida la Iglesia del Séptimo Día. Se diferencian de los demás cristianos, que su día de descanso es el sábado, como lo indica la Biblia y que fue día de descanso de la primitiva Iglesia Cristiana, hasta que San Pablo convirtió el día Domingo, originalmente día de la Resurrección en el día de descanso, en lugar del sábado que guardan los Judíos.

Hay comunidades adventistas en todo el país y un Seminario situado en la provincia de Alajuela.

IV-C-3d. Organizaciones y Fraternidades de Servicio

Sin que se les pueda dar carácter de comunidades, son hermandades, o fraternidades con mucha actividad en el desarrollo comunitario. Se pueden mencionar, los Leones, Rotarios, Kiwanis, los 4 S, Juniors, los Boy Scouts o Movimiento de Escultismo y los 30/30 y otros.

Sus actividades dentro de las comunidades llegan a veces a resolver grandes problemas y llenan funciones con espíritu e intereses que expresan el deseo de la necesaria solidaridad.

V. CONCLUSIONES

El propósito de la presente monografía, que en principio intentó analizar las actividades de un grupo de Hermandades que fueron introducidas por los españoles con el avance de la colonización

y sus efectos en las expresiones comunitarias de los pueblos costarricenses.

El tema, conforme íbamos dando lectura a los datos buscados se amplió, notamos aspectos

56. BIBLIA. Deuteronomio 30:19 - ob., cit., que se interpreta que Dios no ordena ningún dogma, señala al hombre el bien y el mal, pidiendo al hombre; que escoja el bien, que es la vida.

57. "El testimonio de José Smith". Pub. Mormona, Descrip. News Press, U.S.A. sin fecha.

58. PETERSEN, Mark E. "¿Cuál iglesia es la verdadera?". Desert Press News, U.S.A. sin fecha.

59. "El testimonio de José Smith". Pub. Mormona, Desert News, Press, U.S.A., sin fecha.

muy importantes, y se tornó muy absorbente, tanto en la evaluación de ideas como en los hechos que "empujaron" el "Tren de la historia" y nos vimos obligados a condensar tanto las ideas como los datos históricos. El hombre es producto de la historia, aunque —como mencionamos antes— el hombre es el que hace la historia (ver nota D) usando su razón:

"La razón humana —y analógicamente el lenguaje, que distingue al hombre como tal, y que es su medio de expresión— no puede ser determinada de manera casual, la razón no puede ser explicada ni comprendida en la forma evolutiva, analizando su aspecto genético, pues ningún otro animal desarrolla su posible conciencia existente en él. Sólo el hombre nace dotado de razón, la razón que es esencia de la mutua relación entre los hombres. El hombre usa su razón como un "salto" para una nueva creación. El hombre continúa la obra de la creación, y su deber es ser constructivo. Esta es su misión".⁶⁰

Lo anterior tiene relación con lo apuntado (ver nota Dx) a lo que ahora agregamos que el hombre con la razón sólo se expresa en comunidad con la razón de "los otros" hombres en su diaria actividad creativa.

El lento proceso, y el fruto del esfuerzo de las hermandades —que es y seguirá siendo expresión de humanismo—, ha creado en estas tierras una nacionalidad, que está haciendo su propia historia como bien lo apunta el Dr. Meléndez:

"Si la historia es, sobre todo, las acciones humanas en todos los lugares y todos los tiempos y como ha dicho Goldman su importancia viene a ser lo que nosotros queramos darle. Que cada generación busca extraer del pasado lo que ella desea, pues es cantera inagotable según el

talento del investigador y el propósito que le mueva en dicha empresa".⁶¹

En este contexto y amplio pensamiento, ahora ya no interesa, si los españoles evangelizaron las tierras de Indias por convicción espiritual-religiosa o lo hacían como negocio de Estado, los resultados son factores religiosos, culturales y folclóricos que viven hoy día nuestras comunidades, quedando en vigor el Teorema de Tomás, que nos dice que no importa si los hechos humanos de un determinado momento son reales o ficticios; los resultados siempre son reales y verdaderos.⁶²

En el transcurrir histórico, en los resultados del avance humano quedan impresas en el sentir del pueblo, lo que los filósofos han dado en llamar "el espíritu del pueblo", el "Volkgeist" de que nos habló Hegel, que en el progreso de los pueblos costarricenses, las hermandades molderaron el "crudo" sentir que llevó a la expresión de la nacionalidad o del ser de la nacionalidad costarricense. Dentro de esta idea bien es aplicable la idea de nuestro ex presidente y pensador, José Figueres Ferrer, quien con el "seny" catalán nos dice:

"Todo progreso humano implica un cambio de actitud. El paso más grande que ha dado el hombre hasta ahora fue el cambio de actitud que introdujeron en la vida primitiva las grandes religiones".⁶³

El hombre, para crear, para expresar su pensar y creación, que al tiempo, que es una expresión natural del hombre, es una obligación que el hombre adquirió con su misión y destino que lo desliza por el sendero corto de su paso por la tierra, pero que el individuo es solamente un eslabón de la expresión del total humanismo —del "mankind"— que con el mundo continúa su marcha hacia nuevas creaciones.

60. BARUCH, Bernardo. *La nacionalidad judía-costarricense*. Tesis, Facultad de Derecho. Univ. de Costa Rica, 1972, pág. 371.

61. MELENDEZ, Dr. Carlos. "La historia de Costa Rica, como proceso e ideología". *La Nación*, 5 ag. 1978.

62. RODRIGUEZ, Eugenio y SALAZAR, Marco T. "Lecturas sociológicas". Publicaciones de la Univ. de Costa Rica, 1964.

63. FIGUERES FERRER, José. "La pobreza de las naciones". 4a. edición, Imprenta Nacional, 1973.

BIBLIOGRAFIA

- ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA. *"Colección de documentos para la historia de Costa Rica, relativos al cuarto y último viaje de Cristóbal Colón"*, Imp. y Librería Atenea, San José, C.R., 1952.
- BATAILLON, M y SAINT-LUA. *"El padre de Las Casas y la defensa de los indios"*. Editorial Ariel, Barcelona, 1976.
- BARUCH, Bernardo. *"La nacionalidad judía-costarricense"*. Tesis facultad de Derecho, Univ. de Costa Rica, 1972.
- BIBLIA. Original hebreo, Yehoash Farlag Gezelschaft, Forward Edition U.S.A., 1957.
- BUBER, Martín. *"¿Qué es el hombre?"*. Fondo cultura económica, México, 1964.
- CASTELLON, Rosa. *"Los misioneros de Costa Rica en los siglos XVI y XVII"*. Tesis de Fac. de Letras y Filosofía, Univ. de C.R., 1947.
- CICERON. *"Antología del pensamiento jurídico"*. Pub. Univ. de Costa Rica, C. Universitaria R. Facio, 1971.
- CONSTITUCION POLITICA. *"Constitución Política de la República de Costa Rica"*. Imp. Nacional, San José, C.R., 1968.
- CONSTITUCION B'NAI B'RITH. Pub. por IVa. Convención B'nai B'rith, Bogotá, Colombia, 1974.
- CORDERO, José A. *"El ser de la nacionalidad costarricense"*. Ed. Tridente S.A., Madrid, 1964.
- COSTA, Joaquín. *"Colectivismo agrario en España"*. Ed. Americalee, Buenos Aires, 1944.
- CHACON TREJOS, Gonzalo. *"Costa Rica es distinta en Hispanoamérica"*. Imp. Trejos Hnos., San José, 1969.
- CHACON TREJOS, Gonzalo. *"Tradiciones costarricenses"*. 3a. edición, Trejos Hnos., San José, C.R., 1964.
- DIMONT, I. Max. *"The indestructible Jews"*. Edit. Signet, A New American Library, U.S.A., 1973.
- DA MATA, Roberto. Citado en *"El opio del pueblo"* de Mario Vargas Llosa, La Nación, San José, 1-6-1980.
- ENCICLOPEDIA JUDAICA. *"Enciclopedia judaica Jerusalén"*. Jerusalén, 1971.
- FERNANDEZ GUARDIA, Ricardo. *"Cartilla histórica de Costa Rica"*. 44a. Edición, Ed. Antonio Lehmann, San José, C.R., 1970.
- FERNANDEZ, León. *"Documentos"*. T. VII, Editorial Costa Rica, San José, C.R., 1976.
- FIGUERES FERRER, José. *"La pobreza de las Naciones"*. 4a. edición, Imp. Nacional, San José, C.R., 1973.
- HERNANDEZ, Francisco Javier S.A. *"Bula Intercétera"*, Colección de Bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas, Bruselas 1879 cit. p. M. Bataillon.
- JIMENEZ, Manuel de Jesús. *"Noticias de antaño"*. Imprenta Nacional, San José, 1949.
- LAIN ENTRALGO, Pedro. *"La espera y la esperanza"*. Revista de Occidente, Madrid, 1958.
- MARX, Carlos. *"Obras escogidas"*. Editorial Cartago S.A., Buenos Aires, 1957.
- MELENDEZ, Dr. Carlos. *"La historia de Costa Rica, como proceso e ideología"*. La Nación 5-8, 1978.
- MONGE ALFARO, Carlos. *"Historia de Costa Rica"*. 13a. edición, Imp. Trejos Hnos., San José, C.R., 1966.
- OBREGON LORIA, Rafael. *"De nuestra historia patria"*. Pub. de la Universidad de Costa Rica, 1971.
- PACHECO, León. *"Evolución del pensamiento democrático de Costa Rica"*. Revista Combate (Marzo-abril), San José, C.R., 1961.
- PERALTA, Hernán G. *"Las constituciones de Costa Rica"*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.
- PEREZ VALENZUELA, Pedro. *"Los recoletos"*. Tipografía Nacional, Guatemala, C.A., 1943.
- PETERSEN, Mark E. *"¿Cuál iglesia es la verdadera?"*. Dessert Press. News, U.S.A., sin fecha.
- PRADO, Eladio. *"La orden franciscana en Costa Rica"*. Imp. El Heraldo, Cartago, C.R., 1925.
- PRADO, Eladio. *"Nuestra señora de Ujarrás"*. 2a. edic. Imp. Lehmann, San José, C.R., 1960.
- PUIGROS, Rodolfo. *"De la colonia a la revolución"*. Ed. Futuro, Buenos Aires, 1957.
- RODRIGUEZ, Eugenio, y M. T. Salazar. *"Lecturas sociológicas"*. Pub. de la Universidad de Costa Rica, 1964.
- ROSS, Alf. *"A textbook of international law"*. Ed. Longmans, Green, Londres, 1947.
- SANABRIA, Víctor Manuel. *"El mensajero del clero"*. Rev. Mens. Eclesiástica de la Arquidiócesis de San José, C.R., abr. 1931.
- SANCHEZ, Fr. Daniel, *"Vida popular de Fr. Antonio Margil"*. Imp. "El Heraldo". Cartago, Costa Rica, 1923.

SAPHIRE, Shaul. *"Columbus der Yid"* en Yidish Columbus, The Criptio Jew, 1934.

SINTES, Jorge. *"Diccionario de frases célebres"*. Ed. Sintés, Barcelona, 1961.

STONE, Doris. *"Apuntes sobre la fiesta de la Virgen de Guadalupe, en Nicoya, Costa Rica"*. Pub. del Ministerio de Educación, Imp. Nacional, 1954.

TOYNDE, Arnold. *"A study of history"*. tomado

de *"Jews God and history"* de Max I. Dimant, New American Library, New York, 1962.

VARGAS COTO, Joaquín. *"Prólogo a noticias de antaño"*. Imp. Nacional, San José, 1949.

VASQUEZ, Fr. Francisco. *"Crónica de Guatemala"*. Lib. III cit. p. Fernández Guardia.

VILLACORTA, J. Antonio. *"Historia de la Capitanía General de Guatemala"*. Tipografía Nacional Guatemala, 1942.
